



El empleo
es de todos

Mintrabajo

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y EL SUBDIRECTOR DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICAN:

Que de acuerdo con los estudios previos elaborados por la Directora de Riesgos Laborales, se necesita contratar personal para: "Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección de Riesgos Laborales en el desarrollo y seguimiento de las campañas de divulgación, control de indicadores y plan de acción de medios de comunicación."

Que actualmente existe personal profesional especializado en la planta del Ministerio del Trabajo, pero este no es suficiente para desarrollar la actividad indicada en el objeto de la contratación

Que esta certificación se emite dentro de los parámetros contemplados en el artículo 23 del Decreto 26 de 1998, la Resolución 5826 del 27 de diciembre de 2011, expedida por el Ministerio del Trabajo y el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022), de acuerdo a los estudios previos elaborados por la Directora de Riesgos Laborales.

EFVANNI PAOLA PALMARÍN PENARANDA
Secretaria General

JOHN ALEXANDER SILVA SAAVEDRA
Subdirector de Gestión del Talento Humano

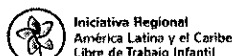
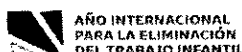
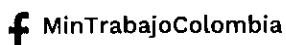
Elaboró: J Bohórquez

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX: Bogotá (57-1)
3779999

Atención Presencial
Con cita previa en cada Dirección
Territorial o Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular: 120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



86
8M

Luisa Fernanda Ramirez Suarez